

INFORME DE ALEGACIONES: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

En respuesta y atendiendo a su informe sobre aspectos que necesariamente deben modificarse, tal como se indica en su escrito:

En respuesta al escrito en el que se nos comunica la propuesta de informe del Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica, tras la evaluación realizada de forma colegiada por la Comisión de ANECA, le informo en los siguientes términos:

ASPECTOS QUE NECESARIAMENTE DEBEN MODIFICARSE:

• **CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

“Se deben explicitar los perfiles de ingreso. Asimismo se deben concretar y ponderar los criterios de admisión.”

Respuesta

Se explicita el perfil de ingreso en el anexo 4.1.

Asimismo se incluye el siguiente texto en el apartado 4.2 Acceso y Admisión, de la memoria:

PERFIL DE INGRESO

Con este marco, el Máster se orienta, fundamentalmente, a:

1) Perfil de ingreso característico para este Máster será el de titulados/as (Grado, Licenciatura, Diplomatura o equivalente) en la rama de Ciencias de la Salud, Medicina, Bioquímica, Farmacia, Biología, Enfermería, Nutrición, Psicología, Trabajo Social, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, en general a titulados en ciencias relacionadas con la salud.

2) Perfil de ingreso selectivo. Dado que el Máster podría ser de interés para los/as que no hayan cursado titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud referidos anteriormente, interesados/as en familiarizarse con los problemas que pueden plantearse en la práctica clínica, podrán solicitar su admisión a este Máster, aunque estará condicionará al análisis de su solicitud y su currículum.

ADMISIÓN

Criterios de selección:

Para la admisión de estudiantes se valorará y puntuará multiplicando los puntos obtenidos en cada uno de los ítems siguientes por su ponderación, pudiéndose obtener un máximo de 100 puntos.

Ponderación:

- 50%- Adecuación de la titulación a las áreas de conocimiento del Máster:
 - . Titulado en Medicina (10 puntos)
 - . Otras titulaciones en Ciencias de la Salud (8 puntos)
 - . Otras titulaciones (5 puntos)
- 20% - Expediente o Certificado académico personal (0-10 puntos)
- 20%- Curriculum vitae (se valorará especialmente conocimientos de inglés, mínimo nivel A2, y estadística) (0-10 puntos)
- 10% - Actividades de carácter científico-profesional que se adecuen al plan de estudios propuesto en el Máster (0-10 puntos)

La Comisión de Admisión de Estudiantes presentará al Consejo de Máster la selección de los alumnos basándose, fundamentalmente, en la calidad de sus propios méritos presentados, de acuerdo a los criterios de admisión y selección previamente relacionados, reservándose al menos un **70% de las plazas para Titulados en Medicina y el 30% restante para las otras Titulaciones de procedencia**, manteniéndose siempre los mismos criterios de valoración de todos/as los/as candidatos/as para dichas plazas. **En caso de que no se cubran estos cupos, las plazas disponibles se sumarán al otro cupo si hubiera candidatos/as que cumplieran los requisitos de acceso.**

En este proceso de admisión se realizará, en primer lugar, una preinscripción en el máster, tanto en mayo como en septiembre. La admisión y potencial selección se realizará atendiendo a los anteriores aspectos, por parte de la Comisión de Admisión de Estudiantes, que estará formada por el/la director/ a del máster, 2 profesores/as del máster y un miembro del PAS, mediante los criterios de valoración anteriores, cuya composición y resultados serán publicados con, al menos, 15 días de antelación en los tabloneros de anuncios del Centro de Gestión de Campus, conserjerías de los aularios y página web de la universidad.

A la hora de la matriculación del/de la estudiante, éste/a procederá a establecer un orden de preferencia entre las asignaturas optativas alternativas disponibles, de forma que no se sobrepasen los 60 ECTS en total del Máster.

En caso de que se supere el número total de seleccionados, se procederá a incluir solo a los candidatos con mejor puntuación global.

En este Máster se mantendrán las mismas directrices de nuestra Universidad en cuanto a la no discriminación por razón de género o personas con discapacidad, dando a todos/as los/las estudiantes las mismas oportunidades para desarrollar su formación.



EXPEDIENTE N°: 1935/2009

ID TÍTULO: 4311740

Para finalizar, desde los Órganos de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche queremos agradecer a los/las evaluadores/as que han participado en la revisión de esta Memoria de Solicitud de Verificación y Comisiones de ANECA el informe recibido que ayuda, sin duda, a mejorar la planificación de los estudios y especialmente de la estructura de la información contenida en esta memoria.

Elche, 15 de enero de 2015

MARÍA JOSÉ ALARCÓN GARCÍA

VICERRECTORA DE ESTUDIOS

Los estudios de Licenciatura o de Grado forman bien a los/as alumnos/as, pero no permiten adquirir formación en investigación.

Este Máster formaría la parte inicial y esencial del periodo formativo para realizar el doctorado, capacitando al/a estudiante para la investigación en Ciencias de la Salud.

Si la investigación se centra en la práctica clínica se obtienen una serie de beneficios adicionales: Por un lado, los que ejercen esa práctica incrementan su rigor y calidad. Por otro lado, y en muchos casos de la investigación, surgen resultados que pueden aplicarse con más o menos facilidad a esa actividad clínica. Finalmente los enfermos, que son el objeto final de la práctica clínica, se benefician de los resultados de la investigación desarrollada. Además esta información se puede utilizar para el desarrollo de nuevos productos o métodos de diagnóstico y tratamiento con laboratorios que desarrollen I+D+I en Medicina.

Debe señalarse que la práctica clínica es el medio habitual en el que se desenvuelven muchos/as de los/as profesionales sanitarios/as a los/as que puede interesar este Máster y, por tanto, supone un campo de investigación atractivo y próximo para ellos/as. Los infinitos problemas de la práctica clínica no resueltos pueden ser vividos como un estímulo positivo para buscar su respuesta. Es decir, fáciles de transformar en preguntas para la investigación, y sus resultados son claramente traslacionales.

La medicina dispone de una importante capacidad asistencial, docente e investigadora, basada en su realidad científica social (investigación aplicada a la práctica clínica). La universidad, tiene la responsabilidad de utilizar esta importante realidad docente e investigadora que le permita dar respuesta al EEES.

Los médicos clínicos son un grupo de profesionales, abierto a las aportaciones de la ciencia, que realiza esfuerzos formativos continuos para la incorporación de nuevos conocimientos o nuevas evidencias a la práctica asistencial.

Las iniciativas de investigación son frecuentes, se constata por el crecimiento exponencial de aportaciones a los congresos y a revistas científicas del ámbito clínico.

Es un área que genera y desarrolla investigación de forma significativa y aporta valor añadido a la investigación clínica a través de:

- Genera cuerpo de conocimiento por su capacidad de dar respuesta a preguntas que solo se pueden responder cuando el proceso de investigación se realiza en campos clínicos. Desarrolla y gestiona el conocimiento por su potencial de trasladar a los pacientes y la comunidad los resultados de la investigación.

- Aporta un valor añadido a la investigación, como es el de aplicabilidad práctica inmediata debido a que hay una relación continua con los pacientes.

- Desarrolla, innova y se aplica en la estimación real de la prevalencia y frecuencia de los estadios de los problemas de salud.

Por ello es necesario que exista un máster de investigación en medicina clínica para dar respuesta a las necesidades formativas específicas en investigación de los profesionales de la medicina clínica, que son unos de los que más cuerpo de investigación generan, a tenor del número de artículos publicados en revistas médicas, así como a todos los profesionales que sanitarios que trabajan en este ámbito clínico como pueden ser los farmacéuticos, enfermeros, psicólogos clínicos, fisioterapeutas.

Todas estas profesiones con titulación de grado, podrán acceder a máster y doctorado de investigación en medicina clínica, dada la necesidad que tiene estas profesiones de adquirir las herramientas necesarias para hacer investigación clínica en su campo específico de aplicación.

Actualmente existe una carencia de programas de postgrado oficiales enfocados a la investigación clínica.

Nuestro grupo posee una amplia experiencia de más de 20 años de formación e investigación dirigida a profesionales clínicos, habiendo realizado cursos, tanto en su modalidad presencial como a distancia, para más de 20.000 alumnos/as de todo el territorio español y dirigido más de 200 tesis doctorales realizadas en el ámbito de la investigación clínica.

La demanda de solicitudes, que siempre ha sobrepasado las plazas ofertadas en un principio, casi triplica las plazas ofertadas, es evidente la tendencia de crecimiento de demanda, por lo que se prevé necesario aumentar el número inicial de plazas (50 curso 2012-2013) hasta un máximo de 100, especialmente dadas las características de impartición online del título.

Por este motivo, se aumenta el Profesorado dedicado al Máster en 30 profesores, pasando de 19 a 49, distribuidos de la siguiente forma:

- inclusión de dos profesores Asociados para coordinar los 2 grupos en los que se dividirán los alumnos.

Se han incorporado, como profesorado del Máster, para las diferentes asignaturas a 6 profesores de tiempo completo (entre titulares y Catedráticos) y otros 22 de profesores asociados a tiempo parcial.

Se ha mantenido el resto del profesorado (19), que fundamentalmente es todo el personal del Departamento de Medicina, que ya venía trabajando desde el primer año de implantación.

Referentes externos:

Libros Blancos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA (www.aneca.es, sección libros blancos): Es este curso de máster se pretende desarrollar las líneas expuestas en el anexo II del libro blanco de título de grado en medicina, en su punto 7. Manejo de la información. Análisis crítico e investigación. Y en especial de los puntos 7.3 Iniciación a la investigación y análisis crítico y 7.4. Tecnologías de la información de tal forma que alumnos sean capaces de manejar con soltura la información y sus técnicas, más allá de los elementos básicos del grado, para poder realizar investigación, preparando proyectos de investigación competitivos y este modo obtener financiación adecuada para los mismos.

Planes de estudio de universidades españolas, europeas e internacionales de calidad o interés contrastado: El máster en investigación en medicina clínica se ha diseñado como un programa multidisciplinar útil para profesionales sanitarios de todo tipo (médicos, bioquímicos,

farmacéuticos, biólogos, enfermeros, nutricionistas, y psicólogos, trabajo social, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y en general a titulados superiores en ciencias relacionadas con la salud), aunque basado en el grado de medicina, donde se puede encontrar el mayor número de alumnos.

El máster de investigación en medicina clínica, se enmarca dentro de los estudios oficiales de postgrado, que tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora y se articulan en programas integrados por las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de máster y/o doctor.

Es un programa similar a otros existentes en Europa (Reino Unido), EEUU o Canadá según las normativas vigentes.

En España hay un máster similar, y muy cercano, en el área de ciencias de la salud como es el máster de investigación en atención primaria de formato on-line que se cursa en esta Universidad Miguel Hernández, dentro de nuestro Departamento de Medicina Clínica, y en el que dado su éxito nos hemos basado : <http://www.umh.es/pop>. también hemos encontrado un Máster en Research in Veterinary Medicine de la Universitat Autònoma de Barcelona <http://www.uab.es/servlet/satellite?cid=1096481120160&pagename=uab%2fpage%2ftemplat epagedetallestudispop¶m1=1096480196938> que puede ser el que más se le parezca al que pretendemos implantar pero en medicina clínica

En Europa podemos encontrar otros como el Máster de Clinical Epidemiology & Health Services Research de la Universidad Weill Cornell Graduate School of Medicine Xciences. Sloan Kettering Institute. http://biomedsci.cornell.edu/graduate_school/html/14810.cfm o en el Research Máster Molecular Medicine Erasmus Universiteit Rotterdam. http://www.eur.nl/english/prospective/master/research_master/molecular_medicine/

Otros, con la justificación de su calidad o interés académico: Este máster se integra como parte de la formación para la obtención de título de doctor en el programa de Doctorado de excelencia en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas. Se aplican nuevos modelos de aprendizaje como propone el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), más flexibles al ser una enseñanza on-line donde el alumno puede trabajar todos los temas propuestos para la adquisición de conocimientos de manera más cómoda.

La contribución del sistema universitario español a la conformación de los espacios europeos de educación superior y de investigación y su plena integración en ellos constituyen uno de los principales elementos, en la sociedad del conocimiento dotando a los estudios de postgrado de mayor flexibilidad.

La movilidad de los estudiantes hacia otras universidades españolas o europeas es un objetivo de la educación superior en España. Por ello, en este programa de postgrado que queremos poner en marcha, uno de nuestros objetivos, al ser de modalidad on-line es ofrecer este programa a alumnos de distintos países europeos para ello se adoptarán las medidas para que un estudiante que opte por la movilidad vea reconocidos los estudios realizados en otra institución universitaria, sobre todo, si estos están suficientemente vinculados a los estudios que se desean cursar en la institución receptora. Se facilitarán procedimientos de acumulación y reconocimiento de créditos.

Descripción de procedimientos de consulta internos:

En la elaboración de este Máster se han tenido en cuenta, en primer lugar, el material didáctico, los informes y la opinión de los/as profesores/as y del director del Máster Oficial "On line" de Investigación en Atención Primaria que se desarrolla en nuestro departamento.

En segundo lugar, la opinión de todos/as los/as profesores/as del departamento, reunidos/as en Consejo de Departamento y por especialidad.

En la elaboración del programa también se han tenido en cuenta las opiniones de otros departamentos de esta Universidad y que han dado lugar a que partes de las asignaturas de este Máster sean compartidas por otras propuestas de Máster de esta Universidad.

Descripción procedimientos de consulta externos:

Consultados otros Departamentos de Medicina de nuestra Comunidad Autónoma y de las Comunidades limítrofes de Castilla-La Mancha y de Murcia, no se encuentra, ni tienen intención de realizar, un Máster de este tipo, por lo que nos animan a la implantación del mismo.